

**Informe ante el Senado Académico del Recinto de Río Piedras
Reunión Extraordinaria
25 de abril de 2005
Gladys Escalona de Motta, Ph.D., Rectora**

¡Buenas tardes! Bienvenidos a esta reunión extraordinaria convocada a solicitud de varios senadores académicos con el fin de discutir la situación de huelga en la que se encuentra nuestra institución. El informe que sigue resume los eventos principales y las situaciones más urgentes suscitadas, así como las acciones tomadas por mi administración para paliar, en la medida de las circunstancias, los efectos adversos de esta huelga para las distintas poblaciones que comprende nuestra comunidad universitaria.

Como ustedes saben, la actual situación del Recinto responde al aumento en los costos de matrícula contenido en la Certificación Núm. 70 aprobada el 29 de marzo por la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico. A partir de la reunión del senado del 31 de marzo, y luego de

reunirme con la directiva del Consejo General de Estudiantes, abrí un ciclo de reuniones con diversos grupos de estudiantes para compartir con ellos las comunicaciones de la Administración Central y presentarles detalladamente la situación presupuestaria del Recinto. El Sr. José Juan Estrada, nuestro Director de Presupuesto, preparó una versión breve del informe presentado ante ustedes el semestre pasado que presentamos el lunes 4 de abril en una reunión sostenida con un grupo de estudiantes graduados convocados por estudiantes de la Escuela de Administración Pública. La misma noche se hizo esa presentación ante los presidentes de los Consejos de Estudiantes por Facultad y al día siguiente se presentó ante los presidentes de las organizaciones estudiantiles del Recinto. Simultáneamente, distribuimos varias circulares analizando el resultado que tendrá la implantación de la Certificación Núm. 70 en el Recinto de Río Piedras. Una de las circulares presentó la situación de los estudiantes

graduados, calculando el costo de la matrícula de acuerdo al número de créditos que toma por lo menos el 65% de los estudiantes graduados. Otra circular atendió los costos de matrícula de los estudiantes subgraduados y ofreció información sobre los recursos adicionales a los fondos Pell que existen en el Recinto para ayudar a subvencionar el importe de matrícula.

Circulamos también copia de la Certificación Núm. 70 de la Junta de Síndicos y de la Carta del Presidente de la Universidad, emitida el 30 de marzo, en la cual explica los detalles sustantivos de esta Certificación, así como copia de la presentación sobre la situación presupuestaria del Recinto. Posteriormente, asistí a una reunión de todos los rectores del Sistema y los presidentes de los Consejos Generales de Estudiantes o sus representantes, con el Presidente de la Universidad. Allí se lograron varios acuerdos con el fin de continuar un proceso de diálogo e intercambio de información. Ese grupo, con la excepción de

los rectores, ha continuado reuniéndose en las Oficinas del Presidente.

Para facilitar el acceso a la información, además de la sección que aparece en <http://noticampus.uprrp.edu>, la División de Tecnología ha ubicado un enlace que contiene documentos relacionados a este proceso de huelga en la dirección <http://www.uprrp.edu>. He concedido también múltiples entrevistas a los medios noticiosos para aclarar dudas y contestar preguntas. Incluso redacté y publiqué una columna sobre el tema la semana pasada en la Sección de Perspectiva de El Nuevo Día. Del mismo modo, otros miembros de nuestra comunidad universitaria han estado publicando columnas informativas y de opinión en ese y otros rotativos del País.

En cuanto a la situación en que nos encontramos hoy, una vez pautada para el 6 de abril una asamblea estudiantil, convocamos a miembros de la Junta Coordinadora de Seguridad establecida en la Política de No Confrontación

vigente, para que asistiera. Los estudiantes allí reunidos decretaron un paro huelgario. Esa misma noche me reuní con el presidente de la Junta Coordinadora de Seguridad, el Profesor José Maldonado Moll, y el Decano de Administración, el Dr. Saúl Pratts, para establecer el procedimiento a seguir y cumplir con la encomienda que le otorga a esa junta la Política de No Confrontación: el ser facilitadores del diálogo. En la madrugada del día siguiente —7 de abril— estos funcionarios y el Sr. Artemio de Jesús se personaron a uno de los portones controlados por los estudiantes en huelga, el de la Ave. Barbosa cerca de la Facultad de Ciencias Naturales, donde cotejaron con el estudiante Tito Román las listas actualizadas de investigadores y de personal esencial para el funcionamiento del Recinto y establecieron los acuerdos que, siguiendo la Política de No Confrontación, determinaban que los investigadores y otro personal esencial tendría libre acceso a sus lugares de trabajo para

realizar sus tareas. Más tarde en esa mañana, los estudiantes en huelga presentes en el portón de acceso donde se encontraban las listas, decidieron condicionar el acceso de los profesores y estudiantes investigadores en ciencias fuera de los acuerdos alcanzados. Esa situación de inestabilidad ha prevalecido hasta hoy.

Desde ese primer momento de divergencia, la Junta Coordinadora de Seguridad se ha reunido continuamente, dialogando con representantes del comité de huelga. En esas reuniones se han seguido logrando acuerdos, firmados y refrendados por todas las partes, los cuales, a la hora de implantarse en el portón de acceso, no han sido honrados o han sido cumplidos sólo parcial y ocasionalmente. En resumen, hay que decir que la ingente tarea mediadora y organizativa de la Junta Coordinadora de Seguridad no ha logrado establecer un mecanismo de entrada regular o consecuente que responda a las necesidades de los distintos componentes del Recinto. En todo momento ha

sido necesario volver a conversar y dialogar sobre la importancia y la justificación de cada una de las peticiones. Copias de los sucesivos acuerdos logrados en las reuniones de la Junta están disponibles en la Secretaría del Senado Académico.

La situación se complicó aún más al negarse los estudiantes en huelga a permitir la entrada de los oficiales de seguridad en los turnos diurnos, y de la guardia de seguridad contratada para los turnos nocturnos, de fines de semana y días feriados. Además, los oficiales afiliados a la Unión Bonafide de Oficiales de Seguridad (UBOS) se negaron a entrar a prestar servicios de seguridad aún cuando los mismos fueron solicitados por los estudiantes que permanecieron hospedados en ResiCampus y Torre Norte y por los directores auxiliares de dichas residencias, todos miembros de la HEEND, quienes reclamaron seguridad para entrar a prestar sus servicios. Como resultado de esta situación, por más de una semana la

seguridad fue ofrecida sólo por supervisores: un grupo de 15 personas debió repartirse en tres turnos diarios de ocho horas.

Naturalmente, esto colocó al Recinto en un estado de severa vulnerabilidad a todo tipo de acto delictivo, sobre todo a hurtos y escalamientos, cuya magnitud aún no hemos podido aquilatar, y que sólo se conocerá cuando el personal pueda regresar a sus áreas de trabajo e inspeccionar sus materiales y equipos. Para dar un ejemplo ya documentado, en la noche del 11 de abril consta en el Libro de Novedades de la Oficina de Seguridad que siete individuos encapuchados, con palos en las manos, fueron sorprendidos golpeando en las puertas y las ventanas de los laboratorios del primer piso del Edificio Julio García Díaz, encontrándose dentro varios estudiantes investigadores. Al pedido de ayuda, se presentaron al lugar los supervisores de seguridad y sorprendieron a los encapuchados, quienes huyeron por el portón del Decanato de Estudiantes luego de

activar la alarma contra incendios del edificio. Al día siguiente se descubrió que también habían desconectado la energía eléctrica de las dos casas de animales de ese edificio.

Un resultado catastrófico de esta acción fue la pérdida de protocolos experimentales que estaban en vigor desde hacía varios meses y a los que les faltaba poco tiempo para completarse. El calor y la humedad que se desarrollaron en el área echaron a perder los alimentos de animales allí almacenados cuya reposición implica un gasto sustancial para la institución. Además, los investigadores que se encontraban allí informan que sintieron que estaba en peligro su integridad física y el fruto de su trabajo. La Junta Coordinadora se reunió sobre este caso e hizo un llamado muy firme a los estudiantes en huelga para que se regularizara la seguridad en el Recinto.

El miércoles 13 de abril, se celebró una segunda asamblea de estudiantes, que se inició frente a Torre Norte

con un cotejo de las listas de estudiantes, pero que luego se trasladó a las escalinatas de la Torre dentro del Recinto. Esa asamblea votó por mantener la huelga.

Al conocerse esta decisión, los representantes del Decanato de Estudiantes se reunieron a evaluar si era posible mantener las residencias en funcionamiento dada la dificultad ya existente para ofrecer adecuadamente seguridad y supervisión administrativa, así como el mantenimiento y los suministros requeridos. Esto fue interpretado por algunos como una decisión de desalojar inmediatamente las residencias y ocasionó que los asistentes a la asamblea se trasladaran de inmediato al frente de Torre Norte para protestar por este supuesto desalojo.

Este incidente, sumado al incidente de los encapuchados, ayudó a persuadir a los estudiantes en huelga de la urgencia de tener más seguridad en el Recinto. Luego de varias reuniones se logró que los oficiales de

seguridad entraran al Recinto en turnos más o menos regulares, aunque en la noche sólo se logró que 4 oficiales contratados pudiesen entrar, para vigilar solamente los edificios Facundo Bueso, Julio García Díaz, la Torre y el Complejo Deportivo. Desde el comienzo de la huelga y hasta el momento, el resto del Recinto carece de vigilancia nocturna.

Durante todo este conflicto hemos explicado, tanto en las reuniones de la Junta como en los portones de acceso, la importancia de poder realizar una serie de gestiones esenciales en el Recinto. En algunas ocasiones personal indispensable ha podido ganar acceso, por ejemplo:

1. La Directora de Admisiones y dos directoras auxiliares entraron un día para procesar las notificaciones de admisión regular.
2. El señor Registrador entró un día para obtener los expedientes de las admisiones especiales, incluyendo traslados y readmisiones.

3. Personas que debían obtener materiales para prestar servicios en la clínica de asistencia legal y la clínica de servicios psicológicos, que prestan servicios a la comunidad extramuros, también han entrado en ocasiones.
4. El Director de Presupuesto y la Directora de la Biblioteca entraron a evaluar sus instalaciones las que habían sido objeto de escalamiento y vandalismo.
5. La Directora del Coro, Prof. Carmen Acevedo, entró a revisar el Departamento de Música pues la Oficina de Seguridad había detectado vandalismo y escalamiento allí también.

Al día de hoy los investigadores de Ciencias Naturales están accediendo a sus lugares de trabajo aunque con limitaciones de tiempo y otras dificultades, pero con el apoyo de la Decana Interina de Ciencias Naturales y los miembros de la Junta Coordinadora que intervienen para facilitarles el acceso. Por otro lado, a pesar de que se han atendido

algunas emergencias, no se ha dado ningún mantenimiento regular ni en las residencias ni en el resto del Recinto.

Ambas Escuelas Laboratorio, la Elemental y la Secundaria, y el Centro de Desarrollo Preescolar están también sin ofrecer sus servicios y sin mantenimiento. Vale señalar, en cuanto a la escuela secundaria, que estamos teniendo grandes dificultades para ayudar a los estudiantes graduandos de cuarto año a completar su proceso de solicitud de admisión a estudios universitarios en y fuera de Puerto Rico.

En cuanto al calendario académico, he solicitado al señor Registrador que evalúe diferentes escenarios para determinar cómo el Recinto puede cumplir con los requisitos del semestre académico y de las sesiones académicas subsiguientes. Como primer paso, publicamos un calendario enmendado contando con que se reanudarían las clases el 19 de abril. Posteriormente, el Registrador preparó otro calendario en torno a la fecha del 25 de abril, que ya no

es realizable. Solicité otras dos propuestas de calendario, uno comenzando el próximo jueves y otro el próximo lunes. Ninguno de estos dos escenarios contempla que podamos celebrar los actos de graduación en la fecha pautada del 9 de junio. La Decana de Estudiantes y su personal evalúan la disponibilidad de fechas y espacios para celebrar a finales de junio la que sería la centésima colación de grados de este Recinto, pero no la podremos definir con certeza hasta que logremos reanudar el semestre.

Otro asunto importante relacionado con el calendario académico son las sesiones de verano. Puedo adelantar, con bastante seguridad, que ya es imposible ofrecer la sesión larga, que se extiende por seis semanas, y que se dificulta ofrecer las dos sesiones cortas de verano. Esto se dilucidará cuando se reanude el semestre. Así también se reprogramarán los procesos de matrícula y prematrícula del verano y de agosto, después de hacer los cambios necesarios en el número, el horario y la oferta de cursos

para estas sesiones. Esto implica que la prematrícula de verano realizada por la Internet ya no es utilizable.

Evidentemente, esta situación impacta dramáticamente a todos los estudiantes que tenían planes de graduarse en verano o en diciembre próximo. Luego de evaluar los casos de mayor necesidad haremos las gestiones posibles con otras unidades del Sistema —especialmente Cayey y Mayagüez— que no han tenido disloques substanciales en su calendario académico, para ayudar a estos estudiantes a obtener su grado en una de esas fechas.

En resumen este es el cuadro de sucesos y gestiones ocurridos hasta hoy durante el presente estado huelgario. Como es de su conocimiento mañana martes 26 de abril a la 1:00 de la tarde y en el Coliseo Pedrín Zorrilla del Municipio de San Juan, el Consejo General de Estudiantes ha convocado nuevamente a los estudiantes de este Recinto a una asamblea general.